

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ENCIMACORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Avenida Gil Ramírez Dávalos 3-80 se reúne la Junta General de Accionistas de ENCIMACORP S.A. Con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **Jaime Enrique Rodas Rodas**, por sus propios derechos propietario de cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a 5000 votos. 50%

El señor **Felipe Rodas Zamora**, por sus propios derechos propietario de cinco mil (5000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a 5000 votos. 50%

Preside la sesión el señor Jaime Rodas y actúa como Secretario de la junta el señor Pablo Rodas.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE EJERCICIOS 2018
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO 2018
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2018
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA AUDITORIA EXTERNA 2018

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE EJERCICIOS 2018

Luego de haber sido presentado los informes de gerente, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden de día que dice:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO 2018

Luego de haber sido presentado los informes de comisario, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

Por Secretaria se procede a leer el tercer punto del orden de día que dice:

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2018

Luego de haber sido presentado los Balances de la empresa, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA AUDITORIA EXTERNA 2018

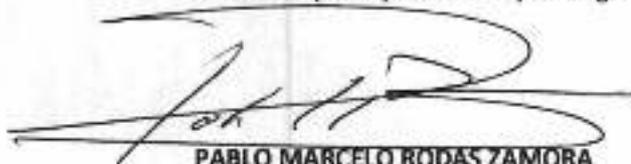
Luego de haber sido presentado la auditoria externa de la empresa, el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la aprobación del Punto.

Una vez recogida la votación resulta aprobado por unanimidad el punto del orden del día.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

F. Ilegible Jaime Enrique Rodas Rodas.- presidente de la Junta-accionista 50%; Felipe Rodas Zamora.- accionista 50%.

Certifico: que la presente copia es igual a su original que reposa en libros de la compañía



PABLO MARCELO RODAS ZAMORA

SECRETARIO DE LA JUNTA